

03/07/2018

Arica: 15 años de cárcel para sujeto que asesinó a otro de un disparo en parque Vicuña Mackenna

La Fiscalía de Arica logró que se condenara a una pena de 15 años y un día de cárcel a Luis Soto Molina, quien en octubre de 2016 asesinó de un disparo a un joven de 28 años de edad e hirió a otro en el parque Vicuña Mackenna.

La investigación del Fiscal Luis Soriano, quien trabajó junto a carabineros de la Sección de Investigaciones Policiales de la Primera Comisaría y personal especializado



del Laboratorio de Criminalística, permitió condenar de forma unánime a Soto Molina en calidad de autor de los delitos de homicidio simple y homicidio frustrado.

De acuerdo a lo expuesto en el juicio oral, el hecho se registró cerca de las 22:30 hrs del día 6 de octubre de 2016 en el sector del parque Vicuña Mackenna, donde se registró una discusión entre varias personas. Así, el acusado extrajo un arma de fuego con la que disparó hiriendo mortalmente a T.M.A e hiriendo en el brazo a su amigo de 24 años.

"Tras el hecho el autor huyó del lugar, sin embargo las diversas diligencias y pericias realizadas por personal de Carabineros permitió detener días después al acusado, contra quien rendimos una serie de pruebas en el juicio oral logrando acreditar su responsabilidad en ambos delitos", expresó el Fiscal Luis Soriano.